

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****3266** *INDUSTRIAS URCELAY, S.A.*

Se hace público que la Junta General de la sociedad reunida el 28 de diciembre de 2010, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Transformar la sociedad Industrias Urcelay, Sociedad Anónima en Sociedad Limitada procediendo a la aprobación de los nuevos Estatutos sociales.

2. Reducir el capital de la sociedad a cero, al efecto de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio neto, lo que supone una reducción de 434.084,27 euros, con amortización de todas las participaciones sociales para, a continuación, ampliarlo en la suma inicial de 140.000 euros.

Tanto el acuerdo de transformación como el de reducción y ampliación de capital se basaron en el Balance cerrado a fecha 31 de octubre de 2010, que fue aprobado por la Junta.

Bergara, 19 de enero de 2011.- Los Administradores mancomunados, Mikel Urcelay Osa y Alfonso Vicinay de la Tajada.

ID: A110004785-1